

**FORMATO N° 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	4
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la ciudad de pampas, a los 08 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la unidad de abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Taycaja Daniel Hernandez Morillo , a las 14:50 horas, se reunió el comité de selección designado mediante resolución presidencial N° 077-2023-P-UNAT , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 07-2023 Primera convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (FORMATO N° 06-B), DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA. para su APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	---

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 25%;">CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO	Titular		Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES			Suplente	X			Primer Miembro	JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA			Suplente				Segundo Miembro	CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	OEC			Suplente			
Presidente	CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO	Titular		Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES																																
		Suplente	X																																		
Primer Miembro	JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	OEC																																
		Suplente																																			

<b>4</b>	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ARCE RECUAY VLADIMIR LEO</td><td>10201159534</td></tr> <tr><td>2</td><td>MONTESINOS ALVAREZ WILDER</td><td>10411561149</td></tr> <tr><td>3</td><td>FLORES VALENCIA EDER</td><td>10455302566</td></tr> <tr><td>4</td><td>BENDEZU ACERO ALEX RENZO</td><td>10464494826</td></tr> <tr><td>5</td><td>FLORES CASAS RUBEN ISAIAS</td><td>10468582517</td></tr> <tr><td>6</td><td>SANCHEZ ABANTO PAUL MEYER</td><td>10751863964</td></tr> <tr><td>7</td><td>PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.</td><td>20520779311</td></tr> <tr><td>8</td><td>CORPORACION R &amp; L BECAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R &amp; L BECAM S.R.L</td><td>20605620541</td></tr> <tr><td>9</td><td>FUTURO TECNOLOGICO SAC</td><td>20608409298</td></tr> <tr><td>10</td><td>JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20609833344</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO	10201159534	2	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149	3	FLORES VALENCIA EDER	10455302566	4	BENDEZU ACERO ALEX RENZO	10464494826	5	FLORES CASAS RUBEN ISAIAS	10468582517	6	SANCHEZ ABANTO PAUL MEYER	10751863964	7	PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	20520779311	8	CORPORACION R & L BECAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R & L BECAM S.R.L	20605620541	9	FUTURO TECNOLOGICO SAC	20608409298	10	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																
1	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO	10201159534																																
2	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149																																
3	FLORES VALENCIA EDER	10455302566																																
4	BENDEZU ACERO ALEX RENZO	10464494826																																
5	FLORES CASAS RUBEN ISAIAS	10468582517																																
6	SANCHEZ ABANTO PAUL MEYER	10751863964																																
7	PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	20520779311																																
8	CORPORACION R & L BECAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R & L BECAM S.R.L	20605620541																																
9	FUTURO TECNOLOGICO SAC	20608409298																																
10	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344																																

<b>5</b>	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron en el SEACE sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO PAMPAS ING (FLORES CASAS RUBEN ISAIAS 30% ; BIENES Y RAICES LORENZA CASTILLO S.A.C.-BIENES Y RAICES LC S.A.C. 70%)</td> <td align="center">04/08/2023</td> <td align="center">19:05:34</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO PAMPAS ING (FLORES CASAS RUBEN ISAIAS 30% ; BIENES Y RAICES LORENZA CASTILLO S.A.C.-BIENES Y RAICES LC S.A.C. 70%)	04/08/2023	19:05:34	2			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	CONSORCIO PAMPAS ING (FLORES CASAS RUBEN ISAIAS 30% ; BIENES Y RAICES LORENZA CASTILLO S.A.C.-BIENES Y RAICES LC S.A.C. 70%)	04/08/2023	19:05:34										
2													

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

<b>7</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1							

  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 PRESIDENTE  
 UNAT

  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 PRIMER MIEMBRO  
 UNAT

  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 UNAT

2		
---	--	--

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO PAMPAS ING (FLORES CASAS RUBEN ISAIAS 30% ; BIENES Y RAICES LORENZA CASTILLO S.A.C.-BIENES Y RAICES LC S.A.C. 70%)	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (FORMATO N° 06-B) DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNAT
2		

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

9.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.	
9.2	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		
2		

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO PAMPAS ING (FLORES CASAS RUBEN ISAIAS 30% ; BIENES Y RAICES LORENZA CASTILLO S.A.C.-BIENES Y RAICES LC S.A.C. 70%)	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (FORMATO N° 06-B) DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNAT
2		

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

11.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>CONSORCIO PAMPAS ING</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	A	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		60 puntos
	B	<b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b>		20 puntos
	C	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:</b> *Jefe de proyecto (mas de dos años hasta tres años <b>03</b> puntos) *Especialista en Formulación de Proyectos( mas de tres años <b>05</b> puntos) *Especialista en Arquitectura (mas de tres años <b>05</b> puntos) *Especialista en Costos y Presupuestos (mas de tres años <b>05</b> puntos)		18 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>98 puntos</b>
12.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>			
.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....</b>			

COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRESIDENTE  
UNAT

COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO  
UNAT

COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO  
UNAT

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	CONSORCIO PAMPAS ING	98 puntos
2		
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1		
2		
...		

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.	

<b>9</b>	 <b>COMITÉ DE SELECCIÓN PRESIDENTE UNAT</b>	
	<b>CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO PRESIDENTE</b>	
	 <b>COMITÉ DE SELECCIÓN PRIMER MIEMBRO UNAT</b>	 <b>COMITÉ DE SELECCIÓN SEGUNDO MIEMBRO UNAT</b>
	<b>JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO PRIMER MIEMBRO</b>	<b>CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ SEGUNDO MIEMBRO</b>

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, CALIFICACIÓN O EVALUACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

<b>[ 13 ]</b>	<b>SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
El ..... [ 14 ] durante la ..... [ 15 ], solicitó al postor ..... [ 16 ] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [ 17 ] días hábiles, conforme a la siguiente información:	
-	Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: ..... [ 18 ]
-	Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: ..... [ 19 ]
-	Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: ..... [ 20 ]
-	Detallar el documento o error que se subsanó: ..... [ 21 ]

**FORMATO N° 23**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	5
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de pampas, a los 08 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la unidad de abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Taycaja Daniel Hernandez Morillo , a las 15:50 horas, se reunió el comite de seleccion designado mediante resolucion presidencial N° 077-2023-P-UNAT , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicacion simplificada N° 07-2023 Primera convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (FORMATO N° 06-B), DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>										
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO	Titular		Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES		Suplente	X		
CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO	Titular		Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES							
	Suplente	X									
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA		Suplente			
JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	OEC		Suplente			
CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	OEC							
	Suplente										

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 08 de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO PAMPAS ING	98 puntos
2		

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	CONSORCIO PAMPAS ING	S/ 50,000.00	90.91%
2			

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		
2		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>			
7.1	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL</b></p> <p>De acuerdo con la evaluación efectuada de la oferta según lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, por lo que no se procederá con su evaluación:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consigñar las razones del rechazo de la oferta
1				
2				

  
COMITE DE SELECCION  
PRESIDENTE  
UNAT

  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO  
UNAT

  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO  
UNAT

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	CONSORCIO PAMPAS ING	100
2		

<b>8 RESULTADOS FINALES</b>				
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>
1	CONSORCIO PAMPAS ING	98	100	98.4
2				
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al valor estimado</b>	
	CONSORCIO PAMPAS ING	S/ 50,000.00	Si	
		No	x	
En el supuesto de ofertas que superen el valor referencial, se debe consignar la información siguiente:				
9.2	<b>DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)</b>			
	Mediante ..... [ 12 ] de fecha ..... [ 13 ] a fin de otorgar la buena pro a la oferta que obtuvo el mejor puntaje, la cual supera el valor referencial, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de ..... [ 14 ].			
	Ampliación de CCP	Si	No	
	Fecha de ampliación de CCP			
	Monto de ampliación de CCP			
9.3	<b>DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>			
	Aprobación del Titular de la Entidad	Si	No	
	Tipo y número del documento de aprobación			
	Fecha del documento de aprobación			
9.4	<b>OPINION DEL ÁREA USUARIA</b>			
	Opinión favorable del área usuaria	Si	No	
	Tipo y número del documento	Tipo	N°	
	Fecha del documento			
En caso se haya solicitado la reducción de su oferta al postor ganador de la buena pro, se debe consignar la siguiente información:				
9.5	<b>REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA</b>			
	<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Aceptó reducción de su oferta</b>	
	1		Si	
		No		
En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.				

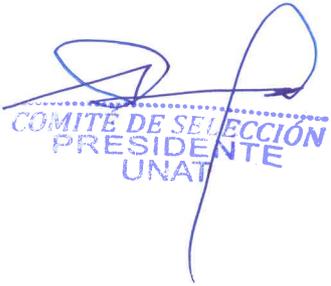
<b>10 ACUERDO ADOPTADO</b>
Los miembros del comité por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

9	 <b>COMITÉ DE SELECCIÓN PRESIDENTE UNAT</b>
	<b>CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO PRESIDENTE</b>

<p>COMITÉ DE SELECCIÓN PRIMER MIEMBRO UNAT</p>	<p>COMITÉ DE SELECCIÓN SEGUNDO MIEMBRO UNAT</p>
<p>JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO PRIMER MIEMBRO</p>	<p>CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ SEGUNDO MIEMBRO</p>

**Anexo calificación de ofertas**

Experiencia del Personal clave	CUMPLE		OBS
	SI	NO	
Jefe de proyecto	X		> 12 MESES
Especialista en formulación de proyectos	X		> 12 MESES
Especialista en arquitectura	X		> 12 MESES
Especialista en costos y presupuestos	X		> 12 MESES
<b>Formación académica</b>			
Jefe de proyecto	X		ING. CIVIL
Especialista en formulación de proyectos	X		ING. CIVIL
Especialista en arquitectura	X		ARQUITECTO
Especialista en costos y presupuestos	X		ING. CIVIL
<b>Experiencia del Postor</b>			
Fichas técnicas o estudios de preinv. En general	X		>100,000



COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRESIDENTE  
UNAT



COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO  
UNAT



COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO  
UNAT

**CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS****PUNTAJE**

<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>MONTO FACTURADO</b>	<b>&gt; 160,000</b>	<b>60 PUNTOS</b>
<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>	a, b, c y d	Desarrolla	<b>20 PUNTOS</b>
<b>C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>			<b>18 PUNTOS</b>
Jefe de proyecto	Más de dos años hasta 03 años		03 PUNTOS
Especialista en formulación de proyectos	Más de tres años		05 PUNTOS
Especialista en arquitectura	Más de tres años		05 PUNTOS
Especialista en costos y presupuestos	Más de tres años		05 PUNTOS

**PUNTAJE TOTAL****98 PUNTOS**

COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRESIDENTE  
UNAT



COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO  
UNAT



COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO  
UNAT